



## Seremi Stephanie Caminondo y Corporación de Asistencia Judicial realizan diálogo de acceso a la justicia

### Descripción

Con la participación de los magistrados de Angol y de Temuco, representantes de la Inspección del Trabajo de Malleco y Cautín, además de los abogados jefes de las Oficinas de Defensa laboral de Temuco y de Angol, se desarrolló bajo la modalidad online, el Diálogo de Acceso a la Justicia y desafíos en la tramitación judicial en materia laboral en tiempos de Covid-19, el cual fue convocado por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, en conjunto con la Corporación de Asistencia Judicial.

Junto a la Corporación de Asistencia Judicial, hemos realizado este diálogo que tiene por finalidad discutir, generar instancias de coordinación y de formas de trabajo conjunto para enfrentar los desafíos actuales y futuros relacionados con el acceso a la justicia de los trabajadores que se han visto afectados en estos meses de pandemia. Como Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, uno de los principales compromisos es acercar los servicios de justicia a todos nuestros usuarios. El gobierno del Presidente Sebastián Piñera nos ha encomendado esta misión y hoy día, a raíz de la pandemia, hemos tenido que modificar la forma en que nos acercamos a toda la ciudadanía, a través de plataformas digitales, a través de correo electrónico y números de teléfono. Sin perjuicio de ello, hemos seguido cumpliendo permanentemente, no hemos escatimado esfuerzos para poder llegar a todas las personas y así lo hemos podido ver con este diálogo, en este espacio que se generó con todos los intervinientes del sistema judicial, destacó Stephanie Caminondo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Por su parte, Ricardo Parada, Director Regional de la Corporación de Asistencia Judicial Biobío, señaló que esta ha sido una instancia muy interesante en orden de poder conocer como cada una de las instituciones presentes ha podido enfrentar el trabajo del acceso a la justicia en materia laboral durante este periodo de emergencia sanitaria. También ha sido bastante satisfactorio poder comprobar que la vinculación y la relación de las tres instituciones durante este periodo ha sido sumamente fluida y que los canales están abiertos a través un contacto permanente para poder superar las eventuales dificultades que se puedan presentar.

De esta manera, este espacio permiti  que se adoptaran acuerdos en cuanto a que, en el juzgado del trabajo de Temuco eventualmente, se pueda considerar la posibilidad de notificar a trav s de sus funcionarios, los casos concretos, debidamente calificados y explicitados por los abogados defensores laborales. Adem s, se abri  la oferta por parte de la Corporaci n de Asistencia Judicial de hacer extensiva su l nea de prevenci n de conflicto a usuarios o a instituciones que se vinculen con la inspecci n del trabajo o con los tribunales, con el fin de hacer extensiva la oferta de sus servicios y tener las herramientas para superar las dificultades que se puedan presentar.

Durante este a o, la Corporaci n de Asistencia Judicial Biob o ha atendido a un total de 5.151 personas a trav s de sus distintas oficinas, lo que dio lugar a 19.191 atenciones, en cuanto a las causas tramitadas,  stas fueron 2.822, obteniendo en sus resultados un 81,7% favorable para los usuarios.

Las materias m s consultadas a nivel de Corporaci n han sido Nulidad de Despido, Cobro de Prestaciones, Despido Injustificado y Procedimiento de Cumplimiento.

### **Categor a**

1. Comunas

### **Etiquetas**

1. Caut n
2. covid
3. Malleco

### **Fecha de creaci n**

jueves, 23 julio, 2020 a las 19:28

### **Autor**

prensa

default watermark